



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

265250

T

DECRETO N° 1060
QUILLÓN, viernes 25 agosto 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):MELMAN S.A.

RUT:96.882.140-7

~~LAS PREOBLIGACIONES~~ ,5-281,5-241

LA SUMA DE \$:2.604.197

Y SON:DOS MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MELMAN SA, PAGO DE FACTURAS N° 39321 Y 39116, POR SILLAS PARA EL DAEM Y ESC. EL CASINO, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904	010999	Mobiliario y Otros	185.985		96882140-7	-0
2152905999	010147	Otras	2.418.212		96882140-7	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		2.604.197	96882140-7	

TOTALES : 2.604.197 2.604.197

Jefe de Finanzas
 Director
 Jefe DAEM
 Secretario Municipal
 Director
 Director
 Director

31 AGO 2017
 Dirección de Control Interno
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL
 POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 45973647

CHEQUE N°

NOMBRE

PAGADO

R.U.T.

EGRESO N° 1060

FECHA DE PAGO

FIRMA